



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA  
2015-2018

Segunda Sesión Extra-Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de  
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; la fracción VII del artículo 3 y los artículos 147 y 148 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 01 de marzo del presente año, se dieron cita en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos:

**Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez** Suplente del Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; **Lic. Lucía Edith Curiel Peña**, Suplente del Múncipe Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial; **Mtro. Juan Manuel Macedo Ramírez**, Secretario Técnico del Consejo; **Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte**, Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas; **Ing. Sergio García Angarica**, Suplente del Titular de la Dependencia de Ecología Municipal; **Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López**, Suplente del Representante de la Procuraduría de Desarrollo urbano; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**, Titular Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; **Ing. Clemente Mejía Meza**, Suplente del Titular de la Comisión Federal de Electricidad; **Ing. Roberto González Beloso**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco A.C.; **Ing. José Eduardo Juárez Hernández**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, A.C.; **Dra. María Teresa Calzada Cortina**, Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco A.C.; **Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor**, Suplente del Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C; **Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt**, Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal; **Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez**, Representante de la Organización Mayoristas de los Trabajadores (CTM); **Dr. Humberto Muñoz Macías**, Suplente del Representante Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa; **Arq. Guillermo Salcedo**, Suplente de la Regidora por Partido Movimiento Ciudadano; **Lic. José Cruz Díaz González**, Suplente del Regidor por el Partido Independiente; **Lic. Rocío Cerón Fregoso**; Regidora por el Partido Revolucionario Institucional.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Nombramiento de un moderador en caso de ausencia del Presidente de este Consejo o su Suplente.
3. Aprobación del orden del Día.
4. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
5. Acuerdo para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1 en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Días propuestos:

- Lunes 05 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Instituciones.
- Martes 06 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Universidades.
- Miércoles 07 de Marzo 2018 5:00pm en delegación las Juntas con enfoque a vecinos.

6. Acuerdo para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Sub- Distrito Urbano 5-A en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Días propuestos:

- Lunes 05 de Marzo 2018 11:00am en Marina Vallarta con enfoque a vecinos.
- Martes 06 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque Instituciones.
- Miércoles 07 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque a Universidades.

7. Asuntos Generales:
8. Clausura de la Sesión.





Acto seguido tomó la palabra el **Regidor Eduardo Martínez Martínez**; Buenas tardes compañeros vamos a dar inicio a esta Sesión Extra Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; donde voy a proceder al pase de lista de asistencia Presidente Municipal en su caso su servido **Regidor Eduardo Martínez Martínez** (presente), por parte de La Comisión de Ordenamiento Territorial esta la **Licenciada Lucia Edith Curiel Peña** (presente), Titular de Planeación Urbana **M.D.U. Juan Manuel Macedo Ramírez** (presente), Obras Públicas **Mtro. Ricardo Segura Duarte** (presente), Ecología Municipal **Ing. Sergio García Angarica** (presente), Procuraduría de Desarrollo Urbano **Lic. Gustavo Adolfo Buen Rostro López** (presente), Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla** (presente), Comisión Federal de Electricidad **Ing. Clemente Mejía Meza** (presente), Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco **Ing. Roberto González Belloso** (presente), Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco **Ing. José Eduardo Juárez Hernández** (presente), del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco----- no, Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco **Arq. María Teresa Calzada Cortina** (presente), Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco **Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor** (presente), Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal **Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt** (Presente), Consejo Municipal de Ecología----- no, Asociación Mayorista de los Trabajadores **Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez** (presente), Procuraduría Agraria-----no, Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta ---no, Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)-----no, Centro Universitario de la Costa **Dr. Humberto Muñoz Macías** (presente), Cámara Nacional de Comercio (CANACO) -----no, Partido Movimiento Ciudadano **Arq. Guillermo Salcedo Guerrero** (presente), Partido Revolucionario Institucional **Lic. Roció Cerón Fregoso** (presente), Partido Independiente **Lic. José Cruz Díaz González** (presente), damos cuenta de la presencia del **Regidor Rodolfo Hurtado** bienvenido regidor que tiene derecho a voz y teniendo dieciocho integrantes se declara la existencia de acuerdo fórum legal por lo que a continuación se me tenga dando lectura a la orden del día.

Por lo que les solicito a los que estén de acuerdo en esta orden del día manifestarlo levantando su mano, en contra, abstenciones, bien por mayoría aprobado la orden del día. Dando seguimiento pasamos al punto número cuatro Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores quienes estén a favor de la omisión de la lectura de dichas actas favor de manifestarlo levantando su mano, bien por mayoría aprobada la omisión de la lectura por lo que solicito quienes estén a favor de la aprobación de las actas de la sesión anterior favor de manifestarlo levantando su mano, en contra, abstenciones, por mayoría aprobadas las actas de la sesión anterior.

Punto número cinco Acuerdo para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1 en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Donde se proponen los Días:

- Lunes 05 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Instituciones.
- Martes 06 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Universidades.
- Miércoles 07 de Marzo 2018 5:00pm en delegación las Juntas con enfoque a vecinos.

Quienes tengan un comentario respecto a este punto manifiéstelo levantando su mano; adelante Regidor Rodolfo.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** si gracias, solamente verificar cual es el proceso de socialización del tema porque son escasos días de aquí al foro para que esté debidamente convocada la sociedad que tenga que opinar nada más preguntar solamente.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Claro, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que dé respuesta de favor.



**Mtro. Juan Manuel Macedo Ramírez:** Si mire aquí ya de hecho ya se está dando esa información se está convocando a todas las instituciones para en esa fecha y en ese lugar, pero si ya se está informando.

**Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez:** Se promueve regidor hacerlo de esta manera ya que normalmente como que nos acoplamos más con las instituciones con las escuelas de alguna manera convocarlas al mismo tiempo nos facilita el trabajo de recopilar esa información o esas opiniones que ellos al final de cuentas van aportar a ese diagnóstico realmente el diagnóstico pues no se concluye sin este paso, en mucha de la información es la que nosotros bajamos de INEGI que ellos son como el lente que va nutriendo de información general de la zona pero también el código urbano nos exige que hagamos estos foros de opinión para recolectar las opiniones tanto de los ciudadanos de las instituciones y de los colegios normalmente los proponemos de esta manera un ciudadano a veces se enfoca en ciertos puntos que a veces los catedráticos o los académicos se enfocan en otros entonces se hace de esta manera pero sin embargo quisiera agregar que dentro de los lugares propuestos y las fechas falta de confirmarnos la delegación de las juntas y una biblioteca nada más quedaría eso pendiente para poderle dar seguimiento tal cual lo tenemos agendando así pero en efecto o en respuesta a la pregunta por eso se hace de esa manera para poder nutrir la información de una manera más selecta y no tener a todos al mismo tiempo tanto ciudadanos como instituciones es nada más por comodidad y para poder recopilar la información más concreta.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** Si nada más una pregunta porque efectivamente yo fui quien tuvo su duda al principio si lo recordamos por eso solicité se bajara de la Sesión de Ayuntamiento para alimentarnos de ese tema se supone que ya está todo incluso dictaminado ya estaba dictaminado para votación y su proceso entonces cual sería la ese es el procedimiento no debe pasar primero a probación de cabildo.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Adelante arquitecta

**Dra. María Teresa Calzada Cortina:** Bueno para la Subdistribución precisamente por eso no lo presentaron en la mesa de trabajo para poder tener un acercamiento más a cada zona para que nos den el análisis diagnóstico ahorita no se pueden dar análisis diagnóstico hasta que no esté ya plasmado delimitado perdón ya plasmado todo lo que va hacer los que van a estar concurriendo en cada de los espacios que se están que lo vimos entonces y la razón es porque ya se va hacer ya el análisis diagnóstico si no no se puede pasar a l análisis diagnóstico si no se tiene la Subdistribución es paso uno y luego paso dos para que quede claro y está muy bien.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** Por eso era la duda pues porque al principio ya lo habían subido a la orden del día del pleno entonces faltaba este tema entonces esa es la parte.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** De hecho Regidores por supuesto la misma duda en su momento se llegó a tener sin embargo pongo como ejemplo los otro puntos que se van a probar es ya un proceso que va más adelantado es decir el camino a recorrer es el mismo pero los otros puntos que están enseguida 5 6 7 8 ya pasaron por esto que queremos hacer con la Subdistribución para empezar analizar punto por punto de esos del distrito 8 si hay duda con toda confianza regidor.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** La duda era ahora si me queda claro que cómo se subió a pleno si no teníamos este trabajo por eso era lo delicado del tema.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Precisamente se tuvo que bajar y someter al consejo. Adelante Regidora

**Regidora Lic. Rocío Cerón Fregoso:** Quiero dejar muy en claro que la participación de nosotros como regidores que en su momento vamos a llevar acabo la votación pues vamos a llevar la carga social también si yo no estoy convencida de lo que ustedes están aquí planteando y solicitando la aprobación cuando a mí me pregunten pues no voy a saber que decir y el papel que yo vengo a manejar aquí pues no va ser de alguien que levante la mano nada más para levantarla a mí me encanta tener ahora sí que la información estar convencida principalmente yo porque a través de mi persona se van aclarar muchas dudas insisto que el tema de socializarlo y de que las personas que estén; bueno en el caso de lo que son los hoteles moteles los vecinos los de centro Vallarta; son los primeros que siempre están en el tema de la inconformidad de las modificaciones que se han

venido haciendo en la ciudad, consiente\*estoy de que Puerto Vallarta necesita este tipo de modificaciones, pero insisto en que mientras si se hace lo más claro posible pues lo podremos entender todos, ustedes lo entienden a la perfección porque es una de la áreas que ustedes están ejerciendo, pero en desconocimiento de algunos puntos creo que estoy del lado de la sociedad en este momento y hablo a nombre de toda la sociedad que es a la que yo represento gracias.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** A ver tocayo me había pedido primero el uso de la voz y posteriormente tú por favor gracias.

**Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez:** Regidora prácticamente o a grandes rasgos lo único que estamos tratando de hacer es pasar de delimitar de una manera como estaba antes en 3 partes todo el Distrito Urbano 8 a pasarlo a 5 partes realmente no se va empezar analizar nada si primero de aquí no se hace otra sesión y en esa sesión se empieza a ver cuál parte urge más de las 5 nuevas que van a quedar y en su momento si este consejo así lo cree conveniente se empezaría a estudiar se empezaría a salir a recopilar la información de la gente a pedirles la opinión no podemos ahorita salir a preguntarle a la gente que ocupa porque todavía no se autoriza esta nueva redistribución de polígonos nada más entonces como si también nos han llegado muchas sugerencias y muchas solicitudes que ya quieren que se actualice ahí esa zona por eso primero nos ocupa que se autorice esta Re-Subdistritación y posteriormente atender las solicitudes de los ciudadanos para empezar a ver que polígono urge más y en su momento por medio de este consejo otra vez se autorizaría que distrito urge más estudiar.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** Si muchas gracias.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Adelante arquitecta.

**Arq. María Teresa Calzada Cortina:** Buenas tardes nada más quisiera agregar que la convocatoria no impide que tu vayas a las tres o que asistas en otra diferente el caso es que si por la especialización y todo eso hay un orden pero cualquier ciudadano puede asistir a todos los foros entonces eso nos queda claro que es sumativo.

**Regidor Rodolfo Hurtado:** Si efectivamente solamente mi pregunta va encaminada a que sea en general la convocatoria a que la gente esté enterada que se socialice y que podamos tomar buenas decisiones finalmente no es una oposición más bien entiendo pues que hay una consulta no menor a un mes ni más de tres meses para poder recibir vía electrónica, por correo lo que sea nutrir esta situación para después llegar al siguiente paso.

**Arq. Guillermo Salcedo Guerrero:** Regidor también comentar también se publica en uno de los diarios de mayor trascendencia para que la gente sepa las fechas de cuando se harán los foros de esa manera se llega la difusión a toda la ciudad.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Alguien más respecto a este punto, bien si no hay ningún otro comentario les pido de favor quienes estén de acuerdo en que se apruebe el punto número cinco manifestarlo levantando su mano, en contra, abstención, por mayoría aprobado que se turne para los foros de consulta. Bien siguiente punto número seis acuerdos para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Sub- Distrito Urbano 5-A en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Días propuestos:

- Lunes 05 de Marzo 2018 11:00am en Marina Vallarta con enfoque a vecinos.
- Martes 06 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque Instituciones.
- Miércoles 07 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque a Universidades.

Si alguien tiene algún punto a lo que se acaba de dar lectura favor de manifestarlo levantando su mano, adelante regidora.





**Lic. Roció Cerón Fregoso:** Es muy sencilla mi pregunta en el caso de marina Vallarta no sé si tienen pendiente especificar el lugar porque los otros dos se dice la UMA no sé si lo generalizan y queda pendiente nada mas ya como vayan hacer ustedes sus convocatorias eso es todo queda pendiente todavía ok gracias.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Alguien más, bien si no hay ningún punto les pido de favor quienes estén a favor de aprobar el punto número seis manifestarlo levantando su mano, en contra, abstención, aprobado por mayoría el punto número seis. A continuación, conforme a la orden del día es asuntos generales si alguien tiene algún asunto general por favor manifestarlo; adelante ingeniero Eduardo.

**Ing. José Eduardo Juárez Hernández:** Buenas tardes bien por este medio en mi carácter de presidente de la Comisión Legislación y Tramites del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta Jalisco, y en cumplimiento a los Artículos.- 3 Fracción VIII, Artículo.- 9 Incisos III y IV, Artículo.- 31 Inciso I, y demás aplicable; me permito solicitar se incluya en la orden del día en el siguiente punto asuntos generales el siguiente acuerdo, someter a la asamblea, se turne a la Comisión de Legislación y Tramites el llevar a cabo la revisión y actualización del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta Jalisco, por los siguientes motivos 1.- Debido a la actualización de las siguiente Legislación Urbana: a) Nueva ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, publicada en 28 de noviembre del 2016. B) Reformas al código urbano del estado de Jalisco, publicadas el día 11 de enero del 2018.

Instrumentos que sirven para normar y ordenar los asentamientos urbanos, de los cuales se deriva la participación ciudadana a través de la consulta pública y la creación de los consejos municipales de desarrollo urbano, como es el nuestro.

II.- Además de contar con un reglamento acorde a nuestros tiempos para llevar a cabo el mejor funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del presente consejo municipal de desarrollo urbano.

**Regidor Eduardo Martínez Martínez:** Someto a consideración de este consejo dado a la propuesta que hace el ingeniero Eduardo primeramente si alguien tiene algún comentario al respecto de no ser así les pido quienes estén de acuerdo para que se turne la propuesta del ingeniero Eduardo a la Comisión de Legislación y Tramites favor de manifestarlo levantando su mano, en contra, abstención, bien por mayoría se turna para su estudio y análisis de la comisión antes mencionada.

Como último punto clausura de la sesión siendo las 5:30pm se dan por terminados los extensos trabajos de esta comisión; agradeciéndole la atención de todos ustedes y su presencia.

Acuerdos tomados durante la sesión:

1. Se aprueba acuerdo para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1 en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

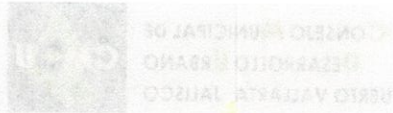
Días propuestos:

- Lunes 05 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Instituciones.
  - Martes 06 de Marzo 2018 5:00pm en UMA con enfoque a Universidades.
  - Miércoles 07 de Marzo 2018 5:00pm en delegación las Juntas con enfoque a vecinos.
2. Se aprueba acuerdo para llevar a cabo los FOROS DE CONSULTA de diagnóstico del Plan Parcial de Desarrollo Sub- Distrito Urbano 5-A en conformidad al art. 98 Fracc. II y III y al art. 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Días propuestos:

- Lunes 05 de Marzo 2018 11:00am en Marina Vallarta con enfoque a vecinos.
  - Martes 06 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque Instituciones.
  - Miércoles 07 de Marzo 2018 11:00am en UMA con enfoque a Universidades.
3. Acuerdo para turnar a la Comisión de Legislación y Tramites el llevar a cabo la revisión y actualización del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta Jalisco.





No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 17:30 horas del día 01 de marzo de 2018, se dio por terminada la Segunda Sesión Extra-Ordinaria 2018, elaborándose la presente Acta con un total de 7 (Siete) hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 01 de marzo de 2018

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA**

**Regidor Eduardo Manuel Martínez**  
**Martínez.**

Suplente del Presidente del Consejo Municipal de  
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta.

**Lic. Lucía Edith Curiel Peña.**

Suplente de Múnicipe Colegiado de la Comisión de  
Ordenamiento Territorial.

Handwritten mark resembling the number '22'

**Mtro. Juan Manuel Macedo Ramírez.**  
Secretario Técnico del Consejo.

**Mtro. Ricardo Segura Duarte.**

Suplente del Titular de la Dependencia de  
Obras Públicas.

**Ing. Sergio García Angarica.**

Suplente del Titular de la Dependencia de Ecología  
Municipal.

**Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López.**

Suplente del Representante de la Procuraduría de  
Desarrollo Urbano.

**Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla.**

Representante del Sistema de los Servicios de Agua  
Potable, Drenaje y Alcantarillado.

**Ing. Clemente Mejía Meza.**

Representante de la Comisión Federal de  
Electricidad.

**Ing. Roberto González Belloso.**

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de  
la Costa de Jalisco A.C.

**Ing. José Eduardo Juárez Hernández.**

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de  
Puerto Vallarta, A.C.



**Dra. María Teresa Calzada Cortina.**  
Representante del Colegio de Arquitectos de la  
Costa Norte de Jalisco A.C.

**Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor.**  
Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto  
Vallarta del Estado de Jalisco A.C.

**Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt.**  
Representante de la Delegación Municipal del  
Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal.

**Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez**  
Representante de una Organización o Asociación  
Mayorista de los Trabajadores.

**Dr. Humberto Muñoz Macías**  
Suplente del Representante de la Universidad de  
Guadalajara a través del Centro Universitario de la  
Costa.

**Arq. Guillermo Salcedo Guerrero.**  
Suplente del Regidor por Movimiento Ciudadano.

**Lic. José Cruz Díaz González.**  
Suplente del Regidor por el Partido Independiente.

**Lic. Rocío Cerón Fregoso.**  
Regidora por el Partido Revolucionario  
Institucional.

*LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA  
2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CELEBRADA  
EL DÍA 01 DE MARZO DEL 2018 CON UN TOTAL DE 7 HOJAS.*

